

CONSTANCIA SECRETARIAL: Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Salamina, Caldas, tres (3) de abril de dos mil veinticuatro (2024). A despacho de la señora Juez el presente proceso informando que, fue allegado informe del secuestre.

Es de anotar que, la semana del 25 al 29 de marzo de 2024, no se laboró debido a la vacancia judicial de Semana Santa.

Sírvase ordenar.

Susana Ocampo Arboleda

SUSANA OCAMPO ARBOLEDA
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL

Salamina, Caldas, tres (3) de abril de dos mil veinticuatro (2024).

PROCESO:	SUCESIÓN MÍNIMA CUANTÍA
RADICADO:	17 653 40 89 002 2022-00153-00
CAUSANTE:	HERNANDO LOPEZ SERNA
INTERESADA:	GLORIA PATRICIA LOPEZ RÍOS
Sustanciación:	164

Vista la constancia secretarial que antecede, agréguese al expediente digital el informe de gestión presentado por el secuestre designado, y póngase en conocimiento de las partes para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE,

STEPHANNY AGUDELO OSORIO
JUEZA

Firmado Por:
Stephanny Agudelo Osorio
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 002 Promiscuo Municipal
Salamina - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **24699fad38e63f3c4ed3172ee016740f437347447cc815792837eb664f344678**

Documento generado en 03/04/2024 09:27:31 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>